

# ACTA DE REUNION DEL CONSEJO SECTOR DE URBANIZACIONES

Fecha 1 de Julio de 2016

Da comienzo la reunión a las 19,30 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soto del Real.

## ASISTENTES Y REPRESENTADOS

Preside D. Javier Benayas Concejal del Ayuntamiento de Soto del Real

Pablo Carretero Concejal del Ayuntamiento de Soto del Real

Esteban Roma Urb. Vista Real

Luis Miguel Peñalver Urb. Vista Real

Alejandro Suarez Urb. La Solana a su vez representando como Administrador de Urbanizaciones El Mirador, La Solana, El Mirador, La Nava Sotoverde, Los Burdiales, La Ermita, El Rebollar,

Todas las representaciones debidamente acreditadas con autorización escrita de los Presidentes de las mismas.

Juan Carlos Schneider Seveve Urb. Sierra Real y Plataforma

José Miguel Sánchez García Urb. Vista Real y Plataforma

José Antonio Biosca Urb. Puente Real y Plataforma

Yolanda Hernández García Urb. Los Burdiales

Juan Jimenez Jimenez Urb. Los Ciruelos

Begoña Arribas Ufarte Urb. La Ermita y Plataforma

Javier Cristobal Carrillo Urb. Peña Real y Plataforma

Felix Pato Urb. Peña Real y Plataforma

Agustín Fernández Urb. Sotosierra y Plataforma representando a

Salvador Losa Urb. Sotosierra y Plataforma

Angel Mañas Vecino de Soto

Francisco García Delgado Urb. El Real de San Antonio y Plataforma

La reunión se desarrolla con el debate y acuerdos del siguiente ,

#### ORDEN DEL DIA

##### 1º Lectura y aprobación del Acta Anterior

El Presidente Javier Benayas como Concejal del Ayuntamiento aclara un punto sobre el Acta ,con referencia a los vertidos de podas, manifestando que se refería en sus manifestaciones a que dos o tres empresas del municipio habían formalizado con el ayuntamiento el permiso para el vertido de podas con la simple formalización entre ellas y el dueño de la parcela donde se recogen los restos de un impreso con los datos de la actuación , mientras que las del municipio que no lo formalicen y las de fuera del mismo deberán pedir permiso expreso para realizarlo.

El permiso es gratuito y en el supuesto de vertidos masivos se podrá pedir por parte del Ayuntamiento, el nombre del Propietario en donde se haya efectuado dicha poda.

Una vez aclarado este punto, se aprueba la lectura del Acta anterior por unanimidad.

##### 2º CALENDARIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En este punto José Miguel Sanchez, representante de este Consejo, en el Consultivo hace un pequeño resumen de lo acontecido durante los últimos meses en este foro y entre otras, comenta que se ha desarrollado, un reglamento de funcionamiento del consultivo y una serie de recomendaciones para trasladar a los Consejos Sectoriales a cerca de sus proyectos y el filtrado de ellos, cuando se lleven al Consultivo.

Entre otras comenta que el montante de los Proyectos de cada Consejo debe intentar no exceder del 25% del total del Presupuesto Participativo que como sabéis asciende a 142.000 euros aproximadamente (en la actualidad) , por lo que se deduce que debe estar alrededor de 35.000 maximo.

Además se valorara que los proyectos tengan un alcance que beneficie a la mayoría del municipio y que aporten desarrollo técnico innovador que afecte a la mayoría del territorio sin excluir a urbanizaciones, por ejemplo y otras características que mediante documento se llevarán a los Consejos Sectoriales.

Sobre las fechas se determinó en el Consultivo, que los proyectos, estén entregados por los sectoriales a finales de Septiembre, ya que la PREGUNTA participativa está prevista para el 13 de Noviembre.

Sobre este tema el Presidente , Javier Benayas comenta que no está decidido, porque en el Consejo de Sostenibilidad que también preside, se valoró la posibilidad de añadir más días de los establecidos anteriormente.

Para obtener una solución José Miguel añade que preguntará al Consultivo y a su Presidente Manuel Román y que lo que aporte, mediante correo lo trasladará a este consejo.

### 3º IDEAS DE NUEVOS PROYECTOS Y TIPOLOGIA DE LOS MISMOS

Se propone un orden de intervención de los asistentes y se procede a recoger las distintas propuestas:

Javier Cristóbal , propone una acción sobre las zonas verdes existentes en urbanizaciones, con la plantación de cepas de uva ( viñas ).

Añade que se llevó a cabo un análisis de las tierras y eran perfectamente válidas para ese cultivo, por su composición en minerales etc.(en su urbanización) y que deberá extenderse al resto que se pretenda utilizar de otras urbanizaciones.

Además comenta que con esta iniciativa, se fomentaría el empleo juvenil de la zona.

Se hace una valoración y se comenta que podría hacerse extensible a otros cultivos y crear los denominados HUERTOS URBANOS.

Agustín Fernández de Sotosierra hace una pregunta sobre la posible comercialización de los productos viendo una complicación para la distribución y venta de los mismos.

Esteban Roma y Luis Miguel Peñalver

Se decantan por la iluminación del Camino Verde y la carretera que une las rotondas de la zona antigua carretera de Miraflores y en donde además se encuentran unos pasos de cebra mal iluminados.

Afirman que estos espacios carecen de la iluminación adecuada y pueden ser motivo de diversos accidentes tanto en la vía peatonal como en la carretera.

Javier Benayas en su actuación determina la necesidad de elegir una de las dos opciones ya que los presupuestos para acometer ambas exceden del total asignado. Ya habiendo realizado un presupuesto anterior que está alrededor de 35.000 euros y 25.000 euros respectivamente

Entonces se efectúa una evaluación y se elige la opción de la iluminación del Camino Verde y que se estudie la posibilidad de iluminar y señalar los pasos de cebra existentes, tanto en pintura para que sean fácilmente visibles, como de colocar o recolocar una farola que pueda ser útil para su visión a los vehículos que circulen por dicha vía.

También se comenta la instalación por parte del Canal, de HIDRANTES en la zona de las urbanizaciones Vista Real y Real de San Antonio a fin de favorecer la recarga de agua por los bomberos en caso de incendios.

Experiencia sufrida hace días con el incendio ocurrido en el recinto de basuras de Vista Real y que dejó sin agua la cisterna que a tal efecto acudió a sofocarlo, teniendo que recargar en la plazoleta de Chozas ya que en la zona próxima al incendio no había ningún punto de llenado.

Se comenta que existe un plano de Hidrantes que se puede solicitar al Ayuntamiento y además en estos momentos está en estudio para cubrir

todo el municipio. Esta tarea la ejerce el Consejo de Seguridad con Sergio Luna como representante y Concejal de Ayuntamiento.

La instalación de los citados Hidrantes corre a cargo del Canal y es gratuita por lo que se solicitará al Ayuntamiento por escrito .

Gustavo Vulcano

Expresó en la reunión anterior según manifiesta José Miguel ,como proyecto, la creación de un módulo estándar, para la recogida de residuos de poda, basándose en la uniformidad arquitectónica de los mismos, con el fin de recoger los residuos de poda de una manera fácil y para cumplir con la normativa vigente.

Javier Benayas comenta que se está estudiando por parte del Ayuntamiento los puntos de recogida y existe la posibilidad de instalar cámaras para tratar de localizar a los infractores y poner en aviso a la Policía Municipal.

José Miguel Sánchez

Comenta la instalación de unos Rótulos Informativos que se ubicarán en zonas de paso y rotondas estratégicamente situados, que a su vez sirvieran para informar ó publicitar cualquier evento ó actividad del municipio. Se baraja poner en servicio 4 módulos y su coste ascendería aproximadamente a 25.000 euros

Juan Jiménez Jiménez

Nos habla de la posibilidad de recuperar las Fiestas de Urbanizaciones a fin de crear un instrumento de unión entre ellas y los vecinos del pueblo, creando un nexo de participación entre todos los vecinos del municipio sin distinción de zonas ya sean de casco urbano o de urbanizaciones.

A tal efecto se piensa en conciertos al aire libre o cualquier otro acto que sirva para la unión de todos , seria bonito recuperar las carreras de sacos , disfraces y también petanca o cualquier actividad que se piense, siempre

se puede contar con el apoyo de otros Consejos Sectoriales, que puedan ayudar a las actividades ej. Deportes, Cultura etc.

Yolanda Hernández

Expone por su parte y además expresa la necesidad en la instalación soterrada de todos los servicios que prestan al municipio las empresas de Telefonía, Gas , Electricidad etc. que en la actualidad afean en gran medida el paisaje de nuestro municipio. Javier Benayas nos comenta la gran dificultad que supone para conseguir este punto, ya que por su elevado coste no están con posibilidad de asumirlo en estos momentos. No obstante esta propuesta no debe caer en el olvido y seguiremos trabajando para conseguirlo, demandando en cada momento este tema hasta llegar a lograrlo.

También comenta la contaminación acústica que sufre en El Camino del Valle debido a la puesta en marcha de la circunvalación de Soto y que también se nota en Los Burdiales. Solicita al Ayuntamiento un test de calidad acústica y normativa de la misma.

Al cierre de esta intervención Javier Benayas pide que centremos nuestros proyectos que debemos presentar en 4 de ellos.

Los que parecen más factibles y que se adapten al presupuesto antes citado, para su real ejecución son:

PANTALLAS

ACTIVIDADES URBANAS

PLANTACION DE VIÑAS O CULTIVOS

FAROLAS

De esta forma se cierra el ORDEN DEL DIA del punto 3

4º CONFIRMACION DE CARGOS

En este punto se manifiesta que salvo alguna renuncia expresa de alguno de sus miembros se les ratifica en el cargo.

5º OBRAAS Y RECEPCION DE URBANIZACIONES

Toma la palabra Begoña Arribas y pide que conste en acta :

Denuncia la deplorable gestión por parte del Ayuntamiento ante las deficientes obras realizadas por el Canal en su urbanización ( La Ermita) en las que incluso declara que el Concejal de Urbanizaciones Javier Benáyas, le dijo que tenía que denunciar al Canal porque el Ayuntamiento no es responsable ni interlocutor en este asunto sino que es un problema entre la Urbanización La Ermita y el Canal.

El Sr. Benáyas se disculpa por esta apreciación y responde que con el Departamento Técnico del Ayuntamiento revisarán las deficiencias ( hundimientos de calzadas y aceras) y si son culpa de la empresa ejecutora, lo reclamarán para el arreglo de las mismas y si no en el porcentaje que se estimen de los informes del equipo técnico.

José Miguel Sanchez comenta que en obras de esta envergadura en las que se tienen dudas de los desperfectos, es más que evidente que la posible causa de los mismos es la empresa que realiza las obras pero la falta de seguimiento de todas las obras del Equipo Técnico del Ayuntamiento es también posiblemente la causa del desconocimiento de estos datos y que a todas luces es necesario y hasta la fecha no existe.

Javier Benayas comenta la incorporación de un arquitecto al equipo y con esta incorporación intentaran solucionar este asunto.

#### 6º RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de estos larguísimos debates damos por concluido este punto y se levanta la sesión a las 22 horas de este día.

Se cita para la próxima reunión el día 9 de Septiembre a las 19,30 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soto del Real donde se trasladarán los Proyectos a los Presupuestos Participativos.

La siguiente se prevé para el día 26 también a las 19:30h

Francisco García Delgado

Secretario del Sectorial de Urbanizaciones

